

# 234 sumarios en marcha en municipio de Talca por uso fraudulento de licencias médicas

Patricio Moraga Vallejos

Se trata de los funcionarios que mal usaron estos permisos para viajar fuera del país y que son parte de los más de 25 mil trabajadores públicos detectados en esta condición por parte de la Contraloría General

Los sumarios a los funcionarios públicos de la Municipalidad de Talca que usaron licencias médicas para salir del país ya están en marcha. Así lo indicó el alcalde Juan Carlos Díaz en conversación con Diario Talca, precisando que al final son 234 casos, con funcionarios involucrados de educación, salud, la propia municipalidad, del cementerio, la Corporación de Desarrollo y la de Deportes. Esto, aun cuando la información inicial indicaba más de 300 casos en el municipio talquino.

El alcalde Díaz señaló desconocer si se habían registrado renunciaciones voluntarias antes del inicio de los sumarios, como sí se ha dado en otros organismos públicos involucrados en el mayor escándalo por el uso fraudulento de licencias médicas.

“Desconozco si ha habido renunciaciones de por medio. Hoy día se iniciaron los procesos sumariales, se asignaron fiscales en cada uno de estos estamentos y vamos a avanzar con el procedimiento y darle la celeridad que amerita”, dijo.

Al respecto, indicó que al cabo de 30 o 60 días ya deberían conocerse los resultados de las investigaciones y la proposición de sanciones.

“Sabemos que es algo bastante complejo y crítico, así que le damos la celeridad también que amerita esta situación”, afirmó.

A nivel nacional, la Contraloría General de la República detectó que son más de 25 mil funcionarios públicos que incurrieron en esta práctica durante los años 2023 y 2024, correspondiendo a un total 777 organismos públicos. Esto, cruzando la información del COMPIN con la sección de extranjería de la PDI.

En la región, está casi la totalidad de los municipios involucrados, además del Gobierno Regional y corporaciones. El ránking maulino lo lidera el municipio talquino.

“Es un hecho lamentable. Yo creo que se cometieron faltas que son graves y hay que asumirlas como tal y hay que ir tomando medidas correctivas, tanto como municipios, como instituciones



públicas y también hay que hacer un llamado al COMPIN para que se realicen las revisiones y fiscalizaciones que correspondan”, apuntó.

Explicó que el informe por parte de Contraloría expresa que existió un abuso y que hoy día se está categorizando no solamente como falta administrativa, sino que también como delito, donde hay muchos actores que han participado en ello, tanto quienes extendieron las licencias, como también quienes mal las utilizaron.

“Entiendo que de acuerdo a lo que se ha señalado, la fiscalía se ha hecho parte, el Ministerio Público, también el Consejo de Defensa del Estado y hoy

día obviamente los distintos servicios públicos tenemos que tomar las medidas que corresponden de acuerdo a las instrucciones que nos da la Contraloría”, dijo.

Quien también se refirió a este escándalo fue la concejala Paula Retamal y lo hizo afirmando que “he sido la única de los diez concejales que ingresó un oficio dos días después que nos enteráramos de esto de forma pública”.

“Sabemos que esto está por fuera de la norma y en el servicio público, en la administración pública, lo que necesitamos es una probidad administrativa y financiera al 100%”, apuntó.

En cuanto a las medidas de destitución

que se puedan proponer al término de los sumarios, advirtió que “voy a estar atenta a que la medida sea a todos por igual, es decir, no podemos destituir algunos funcionarios y otros no. O somos implacables contra esta situación o efectivamente tomamos medidas medianas o más tibias pero con todas y todos los funcionarios”.

## Alcalde de Pelarco

Si bien se ha mantenido reserva sobre la identidad de los funcionarios públicos sumariados, lo cierto es que algunos nombres han trascendido dada la condición de autoridad que poseen. Es el caso de Boris Cabrera, alcalde de Pelarco, quien aparece en el listado de los funcionarios “viajeros” con licencia médica, cuando estaba a cargo del programa educacional en dicho municipio.

“Para mí fue una sorpresa. De verdad que muchas veces, uno comete las faltas sin saber realmente. Fue como sorpresa haber aparecido y que fui por tierra. Tampoco la licencia se ocupó toda para estar en el extranjero. Hay razones por las cuales tuve que viajar y que es materia de investigación. Yo me voy a someter a todos los procesos que dicte la Contraloría”, afirmó en declaraciones al programa Radar Informativo de Radio Lautaro de Talca.

Agregó que “yo aparezo el 2023 y 2024. Estoy en la lista. Eso no lo puedo negar. Por ello esto es materia de investigación. Eso fue cuando yo era funcionario del DAEM a cargo del programa de Junaeb, a lo cual renuncié y hoy soy alcalde. Eso es lo que causa más revuelo. El proceso no lo puedo hacer yo porque estoy involucrado y es la propia Contraloría quien tiene que hacer el sumario”.

Los viajes de Boris Cabrera en aquellos periodos fueron a la Fiesta de la Vendimia en Mendoza, Argentina.

En la misma entrevista, el alcalde de Pelarco sostuvo que en dicho municipio son alrededor de 20 casos, de los cuales, en nueve de ellos se pueden realizar sumarios administrativos, correspondiendo a las áreas de educación y salud. Los restantes son funcionarios en retiro o incluso fallecidos. ●